



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Plan Estratégico

por una Vida libre de Violencia
en la **Provincia Duarte**

Agosto 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Plan de trabajo en San Francisco para la prevención, atención, sanción y reparación integral a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en el marco de la Estrategia de Seguridad Ciudadana y el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Presentación



Asegurar el derecho a una vida libre de violencia a las mujeres, adolescentes y niñas es un compromiso de la actual gestión de gobierno y una de las prioridades del Ministerio de la Mujer. La violencia contra las mujeres es una manifestación de las desigualdades que experimentan las mujeres en las diferentes esferas y ámbitos de la vida, por lo que su erradicación requiere de una respuesta integral, multisectorial e interinstitucional.

Contamos con una política nacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres adolescentes y niñas, enfocada en la prevención, la atención, sanción, persecución, reparación y gobernanza, la cual tiene como referente el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y se implementa a través del Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas.

A través de una estrategia integral de seguridad ciudadana el gobierno busca dar respuesta a la delincuencia, la violencia y la inseguridad que afecta al país, en especial en territorios con altos niveles de vulnerabilidad social, exclusión y marginación.

La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas constituye uno de los principales indicadores de inseguridad ciudadana, por lo que el Ministerio de la Mujer a través de intervenciones en los territorios priorizados asegurará la perspectiva de género en la implementación de dicha estrategia.

La provincia Duarte es uno de los territorios priorizados para implementar la Estrategia de Seguridad Ciudadana y en el barrio San Martín de Porres se desarrollará una experiencia piloto, debido al alto nivel de inseguridad ciudadana. Esta provincia también presenta alta prevalencia de violencia basada en género y contra las mujeres

Para responder de una manera más efectiva a la situación de violencia, el Ministerio de la Mujer ha elaborado un plan de intervención a implementarse en los 7 municipios de la provincia, con una intervención focalizada en el barrio San Martín de Porres.

Este plan se implementará en coordinación con todas las instituciones del Estado que tienen trabajo en dicho territorio, con las entidades que forman parte del Gabinete de Mujeres Adolescentes y Niñas, los ayuntamientos, organizaciones de base comunitaria, juntas de vecinos, clubes culturales, iglesias, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres y personalidades.

Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer

Contexto:

En las dos últimas décadas la República Dominicana ha hecho importantes avances en el manejo de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, especialmente en el campo legal y normativo, y en el abordaje institucional de la misma. Además de la Ley 24-97 sobre violencia intrafamiliar, la Constitución Dominicana eleva el rango legal de la misma al establecer en su Artículo 42, numeral 2, que “Se condena la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas. El Estado garantizará mediante ley la adopción de medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer”.

De igual manera, se observan logros importantes en la instalación de servicios, en el acceso a la justicia y en el trabajo de prevención y coordinación. Un avance de relevancia en esta gestión de gobierno ha sido la conformación del Gabinete de Mujeres, Adolescentes y Niñas, como mecanismo de coordinación interinstitucional de la política nacional sobre violencia; la puesta en marcha del Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; la instalación de 12 nuevas Casas de Acogida y la reparación económica para mujeres en graves situación de violencia.



Sin embargo, todavía enfrentamos grandes desafíos para aproximarnos al ideal de una vida libre de violencia. Según la Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres (ENESIM-2018), el 68.8% de las mujeres de 15 años en adelante, han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de toda su vida. Atendiendo a tramos de edad, el 52.1% de las adolescentes (15 a 19 años) reportó haber sufrido algún tipo de violencia con su pareja actual o más reciente, en algún momento de su relación. Le siguen las de 25-29 años y 30-34 años, con 51.9% y 46.1%, respectivamente.

En cuanto a la provincia Duarte, datos de la Procuraduría General de la República indican que en los últimos tres años hubo 16 feminicidios, de los cuales 8 fueron en el marco de una relación de pareja o expareja, ubicándola entre las provincias con niveles altos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Glosario de abreviaciones

CIPAF	Centro de Investigación para la Acción Femenina
CEG/INTEC	Centro de Estudios de Género de Intec
INVI	Instituto Nacional de la Vivienda
UNAP	Unidades de Atención Primaria
SNS	Servicio Nacional de Salud
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
JV	Junta de Vecinos
MMujer	Ministerio de la Mujer
MINERD	Ministerio de Educación
MIP	Ministerio de Interior y Policía
PN	Policía Nacional
PGR	Procuraduría General de la República
NAM	Nucleo de Apoyo a la Mujer
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
OBC	Organizaciones de Base Comunitaria
PROSOLI	Progresando con Solidaridad
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

Metodología de intervención

Este plan constituye una expresión local del Plan Estratégico por una Vida de Violencia para las Mujeres, responde a sus enfoques, objetivos estratégicos, líneas de acción y ejes. De igual manera se elaboró en coherencia con la Estrategia de Seguridad Ciudadana.

El modelo de intervención del plan está centrado en el fortalecimiento de capacidades de los actores locales y comunitarios para que sean los entes activos en su implementación. En ese sentido, jugarán un papel clave las autoridades locales, los ayuntamientos, las organizaciones de sociedad civil y las organizaciones de base comunitaria.

La estructura del plan contempla objetivos generales, resultados, indicadores de proceso, líneas de acción y actividades operativas con una línea de tiempo y coordinaciones.

Período de implementación.

Julio 2021 a junio 2022

Lugar

Provincia Duarte

Municipios:

San Francisco de Macorís
Arenoso
Castillo
Eugenio María de Hostos
Las Guáranas
Pimentel
Villa Riva

Ejes de intervención:

Prevención integral, Atención Integral, Coordinación y Gobernanza y Reparación Integral

Prevención integral

Objetivo: Promover cambios en las normas estructurales y sociales de género que reproducen violencia contra las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas con la participación activa de las autoridades locales, las ONG, las organizaciones de base de la comunitaria y las familias de los municipios de la provincia Duarte.

Resultado: Las personas de los 7 municipios de la provincia Duarte identifican y rechazan la violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas e incorporan prácticas cotidianas que favorecen a una vida libre de violencia.

Indicador: Alcanzadas 145, 000 personas que residen en los 7 municipios de la provincia Duarte a través de la implementación de las campañas “Es posible” y “Vivir Seguras” y diversas acciones de sensibilización e información.



Atención Integral

Objetivo: Garantizar una respuesta integral, oportuna y coordinada en la prestación de servicios de atención, protección y acompañamiento centrada en las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en situación de violencia en los 7 municipios de la provincia Duarte.

Resultado: Recibido servicios integrales de atención, protección y acompañamiento dignos, de calidad y adaptados a las necesidades de las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en situación de violencia de los 7 municipios de la provincia Duarte,

Indicador: El 80% de las mujeres que reciben atención por parte de las instituciones que prestan servicios a víctimas de violencia de género e intrafamiliar, califican el servicio brindado como satisfactorio.

Coordinación y Gobernanza

Objetivo: Garantizar una respuesta intersectorial coordinada, sistemática y sostenida a la violencia contra las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en los 7 municipios.

Resultado: Fortalecido el Sistema Integral contra la Violencia a nivel local mediante la articulación interinstitucional, multisectorial e interdisciplinaria en los 7 municipios para una respuesta efectiva y oportuna a la violencia y la seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas.

Indicador: 90% de las instituciones gubernamentales, ONG y organizaciones de base comunitaria que intervienen en los 7 municipios se involucran en la coordinación e implementación de acciones de prevención, atención y reparación a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Reparación Integral

Objetivo: Asegurar una reparación plena y efectiva de los derechos vulnerados de mujeres víctimas de violencia y sus dependientes, mediante mecanismos de restitución de derechos, indemnización y rehabilitación emocional, social y económica.

Resultado: Accedido a servicios de restitución de derechos y reparación de daños para la recuperación plena, efectiva y progresiva de los planes y proyectos de vida de las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes,

Indicador: 1300 mujeres acceden a servicios diversos de reparación en el primer año de implementación.



a) Prevención Integral

Objetivo	Promover cambios en las normas estructurales y sociales de género que reproducen violencia contra las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas con la participación activa de las autoridades locales, las ONG, las organizaciones de base de la comunitaria y las familias de los municipios de la provincia Duarte.
Resultado	Identificada y rechazada la violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas por las personas de los 7 municipios de la provincia Duarte e incorporadas prácticas cotidianas que favorecen a una vida libre de violencia.

Cronograma

Actividades	Institución responsable	Coordinación o apoyos necesarios	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
<p>Actividad Principal</p> <p>R1.A1 Levantamiento de información que facilite la definición e implementación de políticas públicas para la prevención, atención, sanción y reparación integral en situaciones de violencia de género e intrafamiliar a través de encuestas y diagnósticos.</p>	Mmujer y MIP	Ministerio de Salud Pública, PN, PGR, SNS y MIP	-Jul -Ago -Sept	-Oct -Nov -Dic	-Ene -Feb -Ma	-Abr -May -Jun
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A1.1 Revisión del cuestionario de la encuesta sobre seguridad ciudadana que realizará el MIP en el barrio San Martín de Porres en San Francisco de Macorís para incluir un módulo sobre violencia contra las mujeres.</p>	Dirección de No Violencia e Intersectorial	ONE, MIP				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A1.2 Análisis de los resultados de la encuesta sobre seguridad ciudadana para extraer los datos relevantes sobre la situación de las mujeres y la violencia en el barrio San Martí de Porres.</p>	Observatorio y Dirección de No Violencia	ONE y MIP				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A1.3 Elaboración de un brochure con los datos relevantes sobre las mujeres y la violencia en el barrio San Martín de Porres.</p>	<p>Dirección de No Violencia y comunicación</p>	<p>Fiscalía de San Francisco de Macorís y OPM</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A1.4 Actualización de los datos sobre portes y tenencia de armas en fuego e personas denunciadas por violencia basada en género o contra las mujeres, en procesos de judicialización o sentenciados en la provincia Duarte, a los fines de fortalecer la estrategia de desarme.</p>	<p>MIP</p>	<p>PGR, PN, OPM y MMujer</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1. A1.5. Realización de un diagnóstico sobre el estatus de las órdenes de arrestos por violencia basada en género y contra las mujeres en la provincia Duarte con la intención de fortalecer la ejecución de las mismas.</p>	<p>PN y PGR</p>	<p>MMujer</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R1.A2 Implementación de las campañas de información, educación y comunicación acerca de la violencia intrafamiliar y de género “Es posible” y “Vivir Seguras”.</p>	<p>MMujer</p>					
<p>Sub actividades</p> <p>R1. A2.1 Lanzamiento, implementación y distribución de las campañas “Es posible” y “Vivir seguras” (videos, volantes, cuñas radiales, perifoneo, mascarillas, camisetas, gorras, termos de agua, llaveros 212) en los 7 municipios de la provincia Duarte y en el barrio San Martín de Porres en San Fco, con un alcance de 50,000 personas.</p>	<p>Comunicación y OPM</p>	<p>MIP, Mesa de Seguridad y Género, ayuntamientos, Juntas de Vecinos, OBC, Ministerio Público, PN</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.2 Difusión de material informativo sobre prevención y atención a la violencia intrafamiliar y de género en 600 espacios públicos de los 7 municipios de la provincia Duarte (Salones de belleza, colmados, UNAP, barberías, ayuntamientos, hospitales, destacamentos de la PN, paradas de guaguas, parques comunitarios).</p>	<p>Comunicación, Dirección no Violencia y OPM</p>	<p>MIP, Mesa de Seguridad y Género, ayuntamientos, Juntas de Vecinos, OBC, Ministerio Público, PN</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.3 Realización de 140 paradas informativas, 20 en cada municipio de información y promoción de los servicios de atención y prevención de violencia que realiza el Ministerio de la Mujer y las diferentes instituciones, así como la ruta crítica sobre la atención a la violencia basada en género.</p>	<p>OPM y OMM</p>	<p>Fiscalía, PN OBC, ayuntamientos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.4. Realización de visitas domiciliarias a 30,000 hogares para difusión de información sobre prevención y atención a la violencia, las mismas serán realizadas por jóvenes multiplicadores líderes.</p>	<p>Comunicación, Educación</p>	<p>Juntas de Vecinos, Grupos juveniles, ayuntamientos, OBC, PN</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.5 Producción de 7 obras teatrales callejeras en conjunto con grupo de jóvenes sobre violencia basada en género y prevención de embarazo en adolescentes.</p>	<p>OPM y OMM Comunicación, Dirección de No Violencia</p>	<p>Ministerio de Cultura, ayuntamientos Ministerio de la Juventud, clubes culturales, y OBC</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.6 Elaboración de 35 murales comunitarios en sitios emblemáticos que reflejan prácticas positivas hacia una vida libre de violencia en los 7 municipios y en el barrio San Martín de Porres. Los primeros serán con motivos del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.</p>	<p>Comunicación y OPM</p>	<p>Ministerio de Cultura, ayuntamientos y clubes culturales</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.7 Establecer acuerdos con el Ministerio de Cultura, Ministerio de Deportes y ayuntamientos para desarrollar espacios culturales y deportivos dentro de la comunidad con un enfoque en difusión de información oportuna sobre violencia basada en género e intrafamiliar en los 7 municipios.</p>	<p>OPM Comunicación, Intersectorial Intersectorial</p>	<p>Ministerio de Deportes, Ministerio de Cultura y ayuntamientos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.8 Acto conmemorativo del 25 de Noviembre por el Día Internacional sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en coordinación con los comités intersectoriales sobre violencia. Realización de una reunión en agosto para empezar la planificación.</p>	<p>MMujer Comunicación, Educación, Intersectorial Educación y Derechos Integrales</p>	<p>Ayuntamientos, PGR, PN, OBC, MIP y comités intersectoriales sobre violencia</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A2.9 Reunión con personalidades del ámbito artístico e influencers para socializar estrategia de intervención del Ministerio de la Mujer en los 7 municipios para Prevención de la Violencia, a los fines de establecer colaboraciones.</p>	<p>MMujer Comunicación, Educación, Intersectorial Educación y Derechos Integrales</p>	<p>OBC, Ayuntamientos, MIP</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R1.A3 Sensibilización de adolescentes y jóvenes a través de herramientas que buscan desmontar las ideas que reproducen el machismo y las violencias hacia las mujeres, en especial, la estrategia “Reseteate”.</p>	<p>MMujer</p>	<p>NAM, CONAMUCA, CEG/INTEC, CGF/UASD, OBC, JV, CDD, MIP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A3.1 Realización de un encuentro de un coordinación para implementación de campaña lúdica y educativa “Reseteate” a ser implementada con jóvenes de los 7 municipios.</p>	<p>OPM y OMM y derechos integrales</p>	<p>NAM, CONAMUCA, CEG/INTEC, CGF/UASD ayuntamientos</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A3.1.2 Reclutamiento y capacitación de 210 jóvenes de 12 a 18 años, 30 en cada municipio para implementación de campaña Reseteate.</p>	<p>OPM y OMM Intersectorial Educación y Derechos Integrales</p>	<p>NAM, CONAMUCA, CEG/INTEC, CGF/UASD, OBC, JV, CDD, MIP ayuntamientos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A3.4 Realización de 14 jornadas de formación de 2 horas en el Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes de Los Prados en Santo Domingo, para alcanzar a 420 jóvenes, 2 jornadas por municipios con 60 jóvenes.</p>	<p>OPM, OMM Dirección de No Violencia y Derechos Integrales Prevención</p>	<p>Centros Educativos, clubes y Juntas de Vecinos, OBC</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1. A3.5 5 Actividades lúdicas masivas lideradas por jóvenes de la comunidad a partir de experiencia "Reseteate" una en cada municipio.</p>	<p>OPM, OMM Dirección de No Violencia y Derechos Integrales</p>	<p>Clubes culturales, grupos juveniles, centros educativos, OBC, ayuntamientos</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R1.A4 Implementación de metodología tecnológica para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres a través de la implementación de estrategias dirigidas a la modificación de actitudes, conocimientos y prácticas frente a embarazos y uniones tempranas.</p>	<p>OPM, OMM</p>	<p>UNFPA, Liderazgos juveniles comunitarios, Indotel</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A4.1 Realización de un encuentro para coordinar la aplicación de herramientas tecnológicas que involucra a las autoridades de gobierno locales, así como a las familias, a fin de articular esfuerzos para fomentar el desarrollo de las niñas adolescentes y facilitar un entorno en el que se respeten sus derechos humanos.</p>	<p>OPM, OMM Dirección Intersectorial y No violencia</p>	<p>UNFPA, Liderazgos juveniles comunitarios, MIP</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A4.2 I Realización de 7 talleres de capacitación en temas tales como derechos humanos, igualdad de género, salud sexual y salud reproductiva y prevención de la violencia. A través de herramientas tecnológicas.</p>	<p>OPM, OMM Dirección Intersectorial, Educación y No violencia</p>	<p>UNFPA, Liderazgos juveniles comunitarios, MIP</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R1. A5 Fortalecimiento de capacidades de autoridades locales, organizaciones comunitarias para la prevención, detección y acompañamiento de casos de violencia de género e intrafamiliar a través de capacitaciones y provisión de información oportuna.</p>	<p>OPM y OMM</p>					
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.1 Formación de 140 jóvenes como multiplicadores líderes para la prevención de violencia, los cuales tendrán la responsabilidad de realizar visitas domiciliarias y dar charlas sus pares.</p>	<p>OPM y OMM</p>	<p>OBC, ayuntamientos y centros educativos.</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1. A5.2 Realización de 7 encuentros municipales de dos horas con la participación de 30 hombres en cada uno para tratar el tema de sobre Masculinidades positivas.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial</p>	<p>PGR, OBC, MIP y PN</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.3 Realización dos talleres de capacitación de dos días cada uno sobre prevención de violencia dirigido a vicealcaldes, directoras de distrito, y encargadas de género de los ayuntamientos.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Educación</p>	<p>Ayuntamientos</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.4 Realización de 7 encuentros barriales de dos horas sobre Prevención de violencia de género e intrafamiliar, con la participación de 60 personas de la comunidad, líderes y lideresas comunitarios/as, juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial</p>	<p>OBC y Juntas de Vecinos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.5 Realización de siete cursos de 6 sesiones, 2 horas cada una, sobre autodefensa para 30 mujeres y jóvenes como herramientas para que las mujeres puedan hacer frente a la violencia callejera de forma segura.</p>	<p>OMM, OPM</p>	<p>Ministerio de Deportes</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.6 Realización siete talleres de 3 horas cada uno con dueñas de salones de belleza, uno en cada municipio, para sensibilizarlas sobre la prevención de la violencia y crear puntos de difusión, información y promoción de una vida libre de violencia.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Atención Derechos Integrales</p>	<p>Dueñas de salones de belleza, OBC, PGR y ayuntamientos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.7 Realización de una encuentro provincial con la participación de todas las dueñas de salones de belleza que participaron en el taller y la Ministra de la Mujer para el lanzamiento de la campaña de información y promoción de una vida libre de violencia en los salones de belleza.</p>	<p>OPM, OMM Educación, Intersectorial y No violencia</p>	<p>Dueñas de salones de belleza, ayuntamientos, Juntas de Vecinos</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R1.A5.10 Realización de un encuentro provincial de dos horas con comerciantes, empresarios y empresarias y la Ministra de la Mujer para sensibilizarlos y comprometerlos en la campaña por una vida libre de violencia.</p>	<p>OPM, OMM Prevención Intersectorial</p>	<p>OBC, PN, PGR y ayuntamientos</p>				

b) Atención Integral

Objetivo	Garantizar una respuesta integral, oportuna y coordinada en la prestación de servicios de atención, protección y acompañamiento centrada en las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en situación de violencia en los 7 municipios de la provincia Duarte.
Resultado	Recibidos servicios integrales de atención, protección y acompañamiento dignos, de calidad y adaptados a las necesidades de las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en situación de violencia de los 7 municipios de la provincia Duarte.

Cronograma

Actividades	Institución responsable	Coordinación o apoyos necesarios	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
<p>Actividad Principal</p> <p>R2. A1 Creación y difusión de Ruta Crítica de atención a la violencia contra la mujer e intrafamiliar en los 7 municipios a los fines de asegurar el acceso, la calidad de los servicios y evitar revictimización.</p>	OPM y OMM	Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP, PN y ayuntamientos	-Jul -Ago -Sept	-Oct -Nov -Dic	-Ene -Feb -Ma	-Abr -May -Jun
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A1.1 Identificación de instituciones de gobierno y organizaciones de sociedad civil que proveen servicios diversos de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Identificación y elaboración de un directorio de las organizaciones que en los 7 municipios ofrecen servicios a nivel local para víctimas de violencia.</p>	OPM y OMM Prevención Atención	Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP y PN				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A1.2 Reunión de coordinación con las instituciones identificadas para el establecimiento de la Ruta Crítica en los 7 municipios y realizar un curso de capacitación de dos días.</p>	OPM y OMM Prevención Atención y Educación	Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP y PN				

<p>Actividad Principal</p> <p>R2.A2 Fortalecimiento de capacidades de las instituciones que intervienen en la atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar, a través de la certificación en atención a la violencia de género e implementación de sistema de monitoreo sobre la calidad de la atención, para evitar la discriminación y estigmatización de las mujeres que acuden a estos servicios.</p>	MMujer	UNFPA, Instituciones del Sistema de atención local, MIP				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A2.1 Realización de una reunión provincial para coordinar el proceso de Certificación para la atención adecuada a la violencia de género a las instituciones que prestan servicios de violencia.</p>	OPM, OMM Intersectorial, No violencia y educación	UNFPA, PN Instituciones del Sistema de atención local.				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A2.2 Realización de una reunión de coordinación con la Policía Nacional, Salud Pública y Fiscalía para establecer acuerdo de capacitación para la certificación a los ayuntamientos para la atención en violencia.</p>	OPM y OMM Intersectorial, No Violencia y Educación	UNFPA, Fiscalía, PN y PGR.				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A2.3 Realización dos talleres de dos días cada uno, de capacitación y certificación al personal de las instituciones que intervienen en la atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar sobre formas correctas de intervención en la atención para asegurar el trato digno y desde un enfoque de derechos hacia víctimas de violencia de género e intrafamiliar.</p>	OPM y OMM Intersectorial, No Violencia y Educación	UNFPA, Fiscalía, PN y PGR				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A2.4 En coordinación con la Policía Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, realización de dos cursos de 36 horas cada uno para el personal de la PN que trabajará en el Cuerpo Especializado de atención a la Violencia.</p>	MMujer Prevención Intersectorial Atención	UNFPA, PN, Instituciones del Sistema de atención local, MIP				

<p>Sub actividades</p> <p>R2.A2.5 Realización de 14 talleres de dos día cada uno con el personal directivo de salud en los 7 municipios sobre las normas de atención de violencia en salud.</p>	<p>OPM, OMM y Ministerio de Salud Pública</p>	<p>Autoridades de salud</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R2. A3 Prestación de servicios de asesoría legal y asistencia psicológica a mujeres en los 7 municipios y a partir de alianzas con las organizaciones de base comunitaria.</p>	<p>OPM y OMM</p>					
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A3.1 Identificación de un espacio físico dentro de una organización para brindar asistencia legal y psicológica a mujeres en los 4 municipios donde no existen OMM.</p>	<p>OMM y OPM Prevención Atención</p>	<p>OBC, PGR y PN</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A3.2 Provisión de servicios de asesoría legal para 600 mujeres víctimas de violencia.</p>	<p>OPM, OMM Atención</p>	<p>OBC, PGR y PN</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A3.3 Provisión de servicios de asistencia psicológica para 2000 mujeres.</p>	<p>OPM, OMM Atención</p>	<p>OBC, PGR, PN y Ministerio de Salud Pública</p>				

<p>Actividad Principal</p> <p>R2.A4 Conformación y capacitación de grupos de Apoyo en cada municipio, conformado por 15 mujeres cada una para el acompañamiento de víctimas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales.</p>		<p>Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A4.1 Identificación de mujeres sobrevivientes para conformación de grupos de apoyo a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales.</p>	<p>MMujer Prevención Atención</p>	<p>Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A4.2 Conformación de 14 grupos de apoyo para mujeres víctimas de violencia, dos en cada municipio.</p>	<p>MMujer Prevención Atención</p>	<p>Liderazgos comunitarios, Inst. del Sistema de Atención local, MIP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R2.A4.3 Ochenta y cuatro (84) jornadas sobre pautas de apoyo psicológico y empoderamiento a integrantes de los grupos de apoyo de sobrevivientes de violencia de género e intrafamiliar.</p>	<p>OPM y OMM y Prevención A</p>	<p>PGR y PN</p>				

c) Coordinación y Gobernanza

Objetivo	Garantizar una respuesta intersectorial coordinada, sistemática y sostenida a la violencia contra las mujeres, adultas mayores, adolescentes y niñas en los 7 municipios.
Resultado	Fortalecido el Sistema Integral contra la Violencia a nivel local mediante la articulación interinstitucional, multisectorial e interdisciplinaria en los 7 municipios para una respuesta efectiva y oportuna a la violencia y la seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas.

Cronograma

Actividades	Institución responsable	Coordinación o apoyos necesarios	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
<p>Actividad Principal</p> <p>R3.A1 Conformación de espacio de articulación para dar respuesta integral a la violencia, con las diversas instituciones y organizaciones locales.</p>			-Jul -Ago -Sept	-Oct -Nov -Dic	-Ene -Feb -Ma	-Abr -May -Jun
<p>Sub actividades</p> <p>R3.A1.1 Creación/ fortalecimiento de los siete comités intersectoriales integrados por las instituciones y organizaciones del Sistema de atención a la violencia en la zona de implementación para la coordinación de las acciones de prevención, atención y reparación de la violencia.</p>	OPM y OMM Intersectorial	Ministerio Público, Salud Pública, MIP, PN ayuntamientos y OBC				
<p>Sub actividades</p> <p>R3.A1.2 Socialización con los comités Intersectoriales del Plan Estratégico por Una Vida libre de violencia para las Mujeres y las funciones del Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas.</p>	OPM, OMM Prevención Intersectorial	Ministerio Público, Salud Pública, MIP, PN, OBC e instituciones que prestan servicios de atención y prevención de violencia				

<p>Sub actividades</p> <p>R3.A1.3 Capacitación a los comités intersectoriales sobre violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales para garantizar una respuesta efectiva y oportuna a nivel local, mediante 27 talleres de un día cada uno.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Educación</p>	<p>Pública, MIP, PN, OBC e instituciones que prestan servicios de atención y prevención de violencia</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R3. A1.4 Establecimiento de un protocolo de seguridad en los espacios públicos en donde se desarrollen actividades masivas, que garanticen la protección de la dignidad y la no violencia a mujeres, adolescentes y niñas y que involucren a la propia comunidad.</p>	<p>OPM, OMM, No Violencia</p>	<p>CIPAF, Ministerio Público, Salud Pública, MIP, PN OBC e instituciones que prestan servicios de atención y prevención de violencia</p>				

d) Reparación Integral

<p>Objetivo</p>	<p>Asegurar una reparación plena y efectiva de los derechos vulnerados de mujeres víctimas de violencia y sus dependientes, mediante mecanismos de restitución de derechos, indemnización y rehabilitación emocional, social y económica.</p>
<p>Resultado</p>	<p>Accedido a servicios de restitución de derechos y reparación de daños para la recuperación plena, efectiva y progresiva de los planes y proyectos de vida de las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes.</p>

Cronograma

Actividades	Institución responsable	Coordinación o apoyos necesarios	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
<p>Actividad Principal</p> <p>R4.A1 Fortalecimiento de la autonomía económica y mejora de los ingresos de mujeres sobrevivientes de violencia, a través de oportunidades de acceso a formación técnica, crédito e inclusión en programas de asistencia económica en coordinación con instituciones del gobierno a nivel local, entre ellas el Ministerio de Trabajo, INFOTEP, el INVI con el plan “Mi vivienda” y PROSOLI, con el programa Supérate.</p>	<p>MMujer</p>		<p>-Jul -Ago -Sept</p>	<p>-Oct -Nov -Dic</p>	<p>-Ene -Feb -Ma</p>	<p>-Abr -May -Jun</p>

<p>Sub actividades</p> <p>R4.A1.1 Dos reuniones de coordinación con el Ministerio de Educación e INFOTEP, para la identificación de oportunidades de formación educativa a sobrevivientes de violencia adolescentes y mujeres para su reinserción escolar y/o formación técnica.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Educación Derechos Integrales</p>	<p>MINERD, Ministerio de Trabajo, INFOTEP, PGR</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A1.1.2 En coordinación con el Ministerio de Educación e INFOTEP, acceso a formación educativa de 300 sobrevivientes de violencia adolescentes y mujeres para su reinserción escolar.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Educación Derechos Integrales</p>	<p>MINERD, Ministerio de Trabajo, INFOTEP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A1.3 Dos reuniones de coordinación con el Ministerio de Trabajo y PROSOLI a los fines de establecer alianzas para brindar oportunidades de capacitación y reinserción laboral a sobrevivientes de violencia.</p>	<p>MMujer Prevención Intersectorial Educación Derechos Integrales</p>	<p>PROSOLI</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4. A1.4. En coordinación con el Ministerio de Trabajo y PROSOLI brindar acceso a capacitación y reinserción laboral a 300 sobrevivientes de violencia en los 7 municipios.</p>	<p>MMujer Prevención Intersectorial Educación Derechos Integrales</p>	<p>Ministerio de Trabajo, PROSOLI</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A1.3 Identificación de 50 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar/ de género de los 7 municipios para ser incluidas en el programa de Reparación.</p>	<p>OPM , OMM Prevención Intersectorial Educación Atención Derechos Integrales</p>	<p>PROSOLI</p>				

<p>Sub actividades</p> <p>R4. A1.4. Coordinación con el INVI inscripción de 14 sobrevivientes de violencia dentro del plan "Mi Vivienda" en los 7 municipios.</p>	<p>MMujer Prevención Intersectorial Atención Derechos Integrales</p>	<p>INVI, MIP</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A1.5 Establecimiento de acuerdo con INDOTEL para la provisión de una canasta digital a 70 mujeres sobrevivientes de violencia que incluye acceso a dispositivos móviles y paquetes de internet.</p>	<p>OPM y OMM Prevención Intersectorial Atención</p>	<p>NDOTEL y PGR</p>				
<p>Actividad Principal</p> <p>R4.A2 Fortalecimiento de capacidades de niñas y adolescentes en matemáticas, ciencias, ingeniería y tecnología a los fines de dotarlas de capacidades que les brinden a futuro oportunidades laborales y de innovación a través del trabajo sobre sus competencias matemáticas y digitales que son habilidades para usar la tecnología digital y las herramientas de comunicación en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.</p>	<p>MMujer</p>					
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A2.1 Coordinación con CIPAF para la capacitación 350 niñas y adolescentes en habilidades para matemáticas y tecnología como estrategia de prevención de violencia.</p>	<p>OMM, OPM Prevención Intersectorial Educación Derechos Integrales</p>	<p>CIPAF, Centros Educativos, CONANI</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A2.1.2 Identificación de niñas y adolescentes para la capacitación tecnológica.</p>	<p>OPM, OMM Prevención Educación</p>	<p>CIPAF, CONANI, MINERD</p>				
<p>Sub actividades</p> <p>R4.A2.1.3 Desarrollo de los cursos de capacitación tecnológica para las niñas.</p>	<p>OPM, OMM</p>	<p>CIPAF, CONANI, MINERD</p>				